

**Términos y Condiciones sobre la Promoción que Sección Amarilla** otorga a los Consumidores de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ("TELMEX") que cuenten con una Línea TELMEX de uso Comercial activa ("Línea TELMEX")

La promoción consiste en otorgar un anuncio de publicidad digital en Sección Amarilla

- a) **El anuncio de Publicidad digital** será a través de la página [www.secciónamarilla.com](http://www.secciónamarilla.com), que bajo una búsqueda en línea abrirá una ventana con la siguiente información correspondiente al Negocio del Consumidor:
- Productos y/o servicios.
  - Mapa de ubicación.
  - Teléfonos y dirección.
  - Liga a la página de internet.
  - Horarios de atención.
  - Formas de pago.
  - Logotipo con las características.

b) El consumidor acepta y reconoce que para contar con esta promoción debe cubrir las siguientes Condiciones del servicio:

- Tener vigente un Paquete Ininitum Negocio con TELMEX:
- Conectes Negocio \$399
- Mi Negocio \$549
- SuperNegocio \$799
- Paquete Telmex Negocio sin Límites 1 \$1,499
- Paquete Telmex Negocio sin Límites 2 \$1,789
- Paquete Telmex Negocio sin Límites 3 \$2,289
- No tener adeudos vencidos.

-No estar en proceso de baja o en suspensión del Paquete Ininitum Negocio.

-No haber tenido alguna promoción gratuita con Sección Amarilla.

- c) Esta Promoción no sustituye ningún anuncio vigente que tenga el Cliente con Sección Amarilla.
- d) Aplica 1 anuncio por Consumidor, así tenga una ó más líneas con Paquete Ininitum Negocio.
- El anuncio otorgado es solo muestra promocional, por lo que no se encuentra dentro del catálogo de Productos de Sección Amarilla, las características son: Medida del logotipo 120 x 60 pixeles
- e) Duración de la promoción
- Esta promoción será por tiempo indefinido.
- f) Activación de la promoción
- El Consumidor deberá marcar al 800 202 7272 para activar este beneficio en un horario de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes.
  - Tener vigente un Paquete Ininitum Negocio con TELMEX.
  - El Consumidor deberá proporcionar a Sección Amarilla, la información correspondiente a su Negocio, de no tener completa esta información, no se podrá activar el anuncio en [secciónamarilla.com](http://secciónamarilla.com):
    - Nombre Comercial.
    - E- mail del anunciante.
    - Tipo de anunciante (Matriz o Sucursal).
    - Dirección completa.

[Escribir texto]

- Tipo de Colonia.
  - Referencias del domicilio (Calles).
  - RFC completo.
  - Nombre de contacto.
  - Email de contacto.
  - Teléfono a 10 dígitos.
- g) La información proporcionada por el Consumidor para la prestación del servicio objeto de la promoción, será tratada por Sección Amarilla en términos de lo establecido por su política de confidencialidad, la cual se encuentra disponible en [www.seccionamarilla.com.mx/privacidad](http://www.seccionamarilla.com.mx/privacidad)

**h) Modificaciones, cancelación y/o suspensión de la promoción.**

El Consumidor podrá dar de baja o actualizar el servicio en el momento que lo desee a través de Sección Amarilla al número 800 202 7272. En un horario de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes.  
El anuncio se actualizará o se dará de baja en 24 horas después de la solicitud.

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta los términos y condiciones establecidos en el presente documento y en el portal SeccionAmarilla.com bajo la liga: <https://www.seccionamarilla.com.mx> para la prestación del servicio objeto de la promoción.